

**Televisión Autonómica de
Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Televisión Autonómica de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal),
por encargo del Administrador Único de la Sociedad y del Director General de Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión:

Hemos auditado las cuentas anuales de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y del Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que el Administrador Único de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.4 de la memoria, denominada "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 1 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



José Antonio González

1 de abril de 2009

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 08/09/00505

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.

Avda. María Zambrano nº 2

50018 Zaragoza

Tel. 876 256 500

Fax 876 256 588

Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.08	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.08
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado intangible-	Nota 5	146.619	FONDOS PROPIOS-		600.000
Patentes, licencias, marcas y similares		39.754	Capital		(203.745)
Aplicaciones informáticas	Nota 6	106.865	Reservas-		(203.745)
Inmovilizado material-		10.068.478	Otras reservas		(62.414.087)
Terrenos y construcciones		984.000	Resultado del ejercicio		52.491.149
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		9.084.478	Aportaciones de socios		10.215.098
Inversiones financieras a largo plazo		7.762	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	Nota 9	688.415
Total activo no corriente		10.222.859	Total patrimonio neto		4.833.737
			PASIVO NO CORRIENTE		4.833.737
ACTIVO CORRIENTE	Nota 8	4.921.493	Deudas a largo plazo-		4.601.980
Existencias-		4.353.499	Acreeedores por arrendamiento financiero		231.747
Comerciales		567.994	Otros pasivos financieros	Nota 10.1	4.833.737
Anticipos a proveedores		18.814.747	Total pasivo no corriente		1.995.447
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		1.266.381	Deudas a corto plazo-	Nota 10.2	1.929.419
Cilientes por ventas y prestaciones de servicios		8.217.350	Acreeedores por arrendamiento financiero		66.028
Cilientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 13.2	1.079	Otros pasivos financieros		8.934.269
Personal		9.329.937	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 10.2	17.977.578
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	7.528	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		3.018.731
Periodificaciones a corto plazo		462.819	Proveedores		14.086.593
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		462.819	Acreeedores varios		93.481
Tesorería		24.206.587	Personal		762.894
Total activo corriente		24.206.587	Otras deudas con las Administraciones Públicas		3.879
TOTAL ACTIVO		34.429.446	Anticipos de cilientes	Nota 11.1	28.907.294
			Total pasivo corriente		34.429.446
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		34.429.446

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008

Zaragoza, a 24 de marzo de 2009

Administrador Único

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Ramón Tejedor Santz



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588

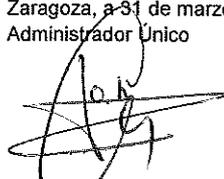
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Euros)

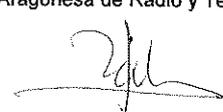
	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 12.1	3.203.989
Ventas		3.112.564
Prestación de servicios		91.425
Aprovisionamientos	Nota 12.2	(42.172.731)
Consumo de mercaderías		(318.823)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(20.766.393)
Trabajos realizados por otras empresas		(21.010.003)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(77.512)
Otros ingresos de explotación		202.345
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		202.345
Gastos de personal		(2.824.931)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.192.376)
Cargas sociales	Nota 12.3	(632.555)
Otros gastos de explotación		(20.644.199)
Servicios exteriores		(20.104.394)
Tributos		(539.805)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(2.195.568)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 9.4	2.195.568
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(62.235.527)
Ingresos financieros		52.595
Gastos financieros		(236.453)
Por deudas con terceros		(236.453)
Diferencias de cambio		5.298
RESULTADO FINANCIERO		(178.560)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(62.414.087)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(62.414.087)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(62.414.087)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009
Administrador Único


Sr. D. José Quílez Ezquerria

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión


Sr. D. Ramón Tejedor Sanz



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.

Avda. María Zambrano nº 2

50018 Zaragoza

Tel. 876 256 500

Fax 876 256 588

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Ejercicio 2008
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(62.414.087)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(928.277)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	(928.277)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(2.195.568)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	(2.195.568)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(65.537.932)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

**Televisión Autónoma de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Otras reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2007	600.000	-	43.320.710	(43.320.710)	-	600.000
Efectos adaptación a NPGC	-	(203.745)	-	-	13.338.943	13.135.198
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	600.000	(203.745)	43.320.710	(43.320.710)	13.338.943	13.735.198
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(62.414.087)	(3.123.845)	(65.537.932)
Operaciones con accionistas	-	-	52.491.149	-	-	52.491.149
- Aportación resultado 2007	-	-	(43.320.710)	43.320.710	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	600.000	(203.745)	52.491.149	(62.414.087)	10.215.098	688.415

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009
Administrador Único



Sr. D. José Quílez Ezquerro

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión



Sr. D. Ramón Tejedor Sanz



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588

Televisión Autónoma de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2008

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(53.019.775)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(62.414.087)
Ajustes al resultado		106.346
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	2.195.568
- Deterioro de mercaderías		(77.512)
- Imputación de subvenciones	Nota 9.4	(2.195.568)
- Ingresos financieros		(52.595)
- Gastos financieros		236.453
Cambios en el capital corriente		9.471.824
- Existencias		1.499.179
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.545.380)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		10.518.025
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(183.858)
- Pagos de intereses		(236.453)
- Cobros de intereses		52.595
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(1.882.375)
Pagos por inversiones		
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(106.693)
- Inmovilizado material	Nota 6	(1.775.682)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		51.834.180
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
- Aportaciones de socios	Nota 9.2	52.491.149
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(928.277)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
- Emisión de deudas con entidades de crédito		1.504.590
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.463.016)
- Emisión de otras deudas		231.747
- Devolución y amortización de otras deudas		(2.013)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(3.067.970)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.530.789
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		462.819

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009
Administrador Único

Sr. D. José Quílez Ezquerro

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Ramón Tejedor Sanz



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

1. Actividad de la empresa

El objeto social de la Sociedad es la gestión de los servicios de televisión de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la producción y difusión simultánea de imágenes y sonidos, a través de ondas, cables o cualquier medio técnico sustitutivo de éstos, destinados al público en general con fines divulgativos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales, de mero recreo o publicitarios.

Se inspirará en los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, respeto a la libertad de expresión, separación entre informaciones y opiniones, respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social, con especial atención a la juventud y a la infancia, promoción de la cultura aragonesa y diversas modalidades lingüísticas, fomento de la mutua solidaridad, contribución a los equilibrios económicos, sociales y culturales entre los distintos territorios de Aragón, así como el respeto a cuantos derechos reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y han sido adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (accionista único de la Sociedad) para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 2.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad y por el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por el Accionista Único el 19 de mayo de 2008.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación

obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren:

- Vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Nota 4.1 y 4.2)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.4.1)
- El cálculo de las correcciones valorativas de las existencias (véase Nota 4.5)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Perspectivas de la Sociedad

La desviación presupuestaria del ejercicio 2008, principalmente, ha originado que los fondos propios de la Sociedad sean negativos al 31 de diciembre de 2008. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un fondo de maniobra negativo de 4.700 miles de euros.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 1, la Sociedad pertenece al 100% a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ente público dependiente del Gobierno de Aragón creado para la gestión de los servicios de radio y televisión autonómicos, que fueron declarados "servicio público esencial" por la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación del Ente Público, por lo que la actividad de la Sociedad está plenamente respaldada por los organismos públicos de gobierno de la Comunidad Autónoma. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad y el personal de Alta Dirección de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión están también analizando otras posibles fuentes de financiación adicionales.

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión cuenta con la dotación presupuestaria para el ejercicio 2009 ya aprobada en el Boletín Oficial de Aragón, necesaria para financiar los gastos e inversiones previstos para el desarrollo de los servicios de radio y televisión autonómicos durante el próximo ejercicio 2009, de acuerdo a lo indicado en el presupuesto que se detalla a continuación:

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2009		
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.				
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				
ENTIDAD: CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN				
INGRESOS	PREVISIÓN TELEVISIÓN 2009	PREVISIÓN RADIO 2009	PREVISIÓN CORPORACIÓN 2009	Acumulado 2009
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	4.900.000	500.000	0	5.400.000
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	180.000	0	38.580	218.580
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	44.755.155	3.031.251	8.668.905	56.455.311
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	2.315.170	217.025	647.543	3.179.738
TOTAL RECURSOS:	52.160.325	3.748.276	9.365.028	66.253.629
GASTOS	PREVISIÓN TELEVISIÓN 2009	PREVISIÓN RADIO 2009	PREVISIÓN CORPORACIÓN 2009	Acumulado 2009
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		0	0	
- APROVISIONAMIENTOS		1.368.442	0	34.288.140
- GASTOS DE PERSONAL	3.189.105	1.229.999	2.508.508	6.927.612
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	2.315.170	217.025	647.543	3.179.738
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	13.501.978	918.122	6.128.977	20.549.077
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	224.374	14.688	70.000	309.062
TOTAL DOTACIONES:	52.160.325	3.748.276	9.365.028	66.253.629





2.4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

En la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad ha dejado de cumplir con los requisitos legales establecidos para presentar modelos abreviados de cuentas anuales, por lo que éstas se presentan bajo modelos de cuentas normales.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por el Accionista Único. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC 1990:

TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Euros)

ACTIVO	31/12/2007	PASIVO	31/12/2007
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS:	
Gastos de establecimiento	203.745	Capital suscrito	600.000
Inmovilizaciones inmateriales	7.806.429	Aportación de socios para compensar pérdidas	43.320.710
Inmovilizaciones materiales	2.721.861	Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(43.320.710)
Inmovilizado financiero	7.762	Total fondos propios	600.000
Total inmovilizado	10.739.797		
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	550.781	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	
		Subvenciones de capital	13.338.943
		ACREEDORES A LARGO PLAZO	
		Deudas por arrendamiento financiero	5.342.823
		Fianzas recibidas a largo plazo	2.013
			5.344.836
ACTIVO CIRCULANTE:		ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Existencias	6.343.160	Deudas por arrendamiento financiero	1.780.941
Deudores-Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16.276.674	Deudas con empresas del Grupo	196.226
Empresas del Grupo, deudores	1.286.275	Acreedores comerciales	15.582.234
Deudores varios	7.764.219	Otras deudas no comerciales	-
Administraciones Públicas	550	Administraciones Públicas	598.244
Tesorería	7.225.630	Total acreedores a corto plazo	18.157.645
Ajustes de periodificación	3.530.789		
Total activo circulante	26.150.846		
TOTAL ACTIVO	37.441.424	TOTAL PASIVO	37.441.424

J

TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
 (Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
GASTOS:		INGRESOS:	
Aprovisionamientos	34.400.574	Importe neto de la cifra de negocios	2.484.633
Gastos de personal	2.059.198		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.913.495	Otros ingresos de explotación	439.603
Otros gastos de explotación	9.550.379		
	47.923.646		
			2.924.236
Gastos financieros, deudas con terceros	295.304	Pérdidas de explotación	44.999.410
Diferencias negativas de cambio	-	Ingresos financieros:	
		Diferencias positivas de cambio	21.781
	295.304	Otros intereses e ingresos asimilados	73.777
			95.558
		Resultados financieros negativos	199.746
		Pérdidas de las actividades ordinarias	45.199.156
		Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.913.495
Gastos extraordinarios	35.049	Ingresos extraordinarios	-
	35.049		1.913.495
Resultados extraordinarios positivos	1.878.446		
		Pérdidas antes de impuestos	43.320.710
		Pérdidas del ejercicio	43.320.710

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC 1990 y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:





Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

	Euros
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008 según PGC 1990 (*)	600.000
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad:	
Eliminación de los gastos de primer establecimiento	(203.745)
Subvenciones	13.338.943
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008 según NPGC	13.735.198

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- Incremento en el patrimonio neto de 13.338.943 euros consecuencia de la consideración de las subvenciones como patrimonio neto. De acuerdo con la normativa anterior, dichas subvenciones eran tratadas como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y formaban parte del exigible a largo plazo.
- Los gastos de establecimiento no cumplen la definición de activo del NPGC por lo que, en la fecha de transición, se eliminan con cargo a reservas, no pudiendo activarse gastos de esta naturaleza que se devenguen a partir de esa fecha.
- Reclasificación de los elementos adquiridos a través de arrendamientos financieros al inmovilizado material en función de la naturaleza de los activos. El saldo procedente de "Gastos por intereses diferidos" se elimina en la fecha de transición reduciendo el valor de la deuda, de acuerdo con la normativa actual vigente. Esto supone la eliminación de "Gastos a distribuir en varios ejercicios" registrándose a su vez el menor importe de la deuda por importe de 550.781 euros a fecha de transición. El valor de la deuda una vez realizada la minoración de los gastos referidos equivale al coste amortizado, calculando el tipo de interés efectivo a partir del citado coste amortizado. A su vez, se han reclasificado elementos adquiridos a través de arrendamiento financiero del inmovilizado inmaterial al material por un valor neto contable de 7.724.697 euros.
- La Sociedad realizará un test de deterioro al cierre de cada ejercicio para los activos de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de deterioro para el resto de activos.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente (en euros):



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

	Ejercicio 2008
Base de reparto:	
Pérdida del ejercicio	(62.414.087)
	(62.414.087)
Aplicación:	
Aportación de socios (Nota 4.5)	52.491.149
Resultados negativos de ejercicios anteriores	9.922.938
	62.414.087

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la Ley 16/2007, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "Aplicaciones Informáticas" se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el período de vida útil estimado para los mismos, período que la Sociedad evaluó en 3 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma y se amortiza linealmente en 10 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto de los activos, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A cierre del ejercicio no se ha registrado pérdida por deterioro de los inmovilizados de la Sociedad.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle indicado en la Nota 6.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificadas en el inmovilizado material, valoradas a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo con su vida útil estimada.

Tal y como se indica en la Nota 4.1., con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	7
Utillaje	3
Equipos para proceso de información	4 - 7
Mobiliario	10
Otras instalaciones	4 - 12
Otro inmovilizado material	5-10

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y





Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Aportaciones de socios

Corresponde a la dotación que Televisión Autónoma de Aragón recibe del Gobierno Autónomo, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de televisión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Ley 12/2005, de 30 de diciembre). La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "Aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de Radio y Televisión Autónoma (ver Notas 3 y 9).

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.7. Existencias

Las existencias se valoran al precio de coste de adquisición. En este epígrafe se recogen los derechos de emisión de producciones propias, ajenas y coproducción.

Las producciones con licencia de emisión se incorporan al inventario una vez iniciada la licencia.

Los derechos de emisión se deprecian en función de los pases emitidos y contratados, de acuerdo con los siguientes criterios:



Pases contratados	Emisión		
	1ª	2	3ª
1	100%	-	-
2	70%	30%	-
3 ó más	70%	20%	10%

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.



4.12. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Dado que el resultado del ejercicio ha sido negativo, la Sociedad no ha registrado Impuesto sobre Sociedades.

4.13. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo 01-01-08	Adiciones o dotaciones	Saldo 31-12-08
Patentes, licencias, marcas y similares			
Coste	40.807	7.914	48.721
Amortización acumulada	(4.574)	(4.393)	(8.967)
	36.233	3.521	39.754
Aplicaciones informáticas			
Coste	54.450	98.779	153.229
Amortización acumulada	(8.951)	(37.413)	(46.364)
	45.499	61.366	106.865
Total:			
Coste	95.257	106.693	201.950
Amortización acumulada	(13.525)	(41.806)	(55.331)
Total	81.732	64.887	146.619



Las adiciones del periodo más significativas corresponden principalmente a la adquisición de software para los equipamientos informáticos.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, con un coste original de 213 euros.

La Sociedad no tiene activos de vida útil indefinida.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2008, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo al 01-01-2008	Entradas o dotaciones	Saldo al 31-12-2008
Construcciones:			
Coste	1.069.565	-	1.069.565
Amortización acumulada	(53.478)	(32.087)	(85.565)
	1.016.087	(32.087)	984.000
Instalaciones técnicas:			
Coste	10.214.867	-	10.214.867
Amortización acumulada	(2.490.170)	(1.532.230)	(4.022.400)
	7.724.697	(1.532.230)	6.192.467
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:			
Coste	627.060	68.555	695.615
Amortización acumulada	(158.695)	(118.122)	(276.817)
	468.365	(49.567)	418.798
Equipos para el proceso de la información:			
Coste	170.614	33.546	204.160
Amortización acumulada	(60.596)	(47.795)	(108.391)
	110.018	(14.249)	95.769
Otro inmovilizado material:			
Coste	1.290.183	1.673.581	2.963.764
Amortización acumulada	(162.792)	(423.528)	(586.320)
	1.127.391	1.250.053	2.377.444
Total:			
Coste	13.372.289	1.775.682	15.147.971
Amortización acumulada	(2.925.731)	(2.153.762)	(5.079.493)
Total	10.446.558	(378.080)	10.068.478

Las altas más significativas corresponden a la adquisición de nuevos equipamientos técnicos para las emisiones, unidades móviles y otros elementos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón (Nota 1).



La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2008 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

La Sociedad a cierre del ejercicio no tiene elementos de inmovilizado en uso que se encuentren totalmente amortizados.

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

7. Arrendamientos

7.1. Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

	Por bienes valorados a su valor razonable	Total
Inmovilizado material	7.522.091	7.522.091
Total	7.522.091	7.522.091

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (Notas 10.1 y 10.2):

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	2008	
	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	2.123.122	1.929.419
Entre uno y cinco años	4.930.606	4.601.990
Total	7.053.728	6.531.409

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2008 son los siguientes:

1. Arrendamiento para el equipamiento de los centros de emisión (digitalización). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración del mismo es de 6 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 131.042 euros. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2008 han ascendido a 1.365.206 euros.
2. Arrendamiento de la torre de comunicaciones (radioenlace). El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración es de 6 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 13.707 euros. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2008 han ascendido a 142.798 euros.



3. Arrendamiento del equipamiento del Tercer Control. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de diciembre de 2005 y la duración es de 6 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 3.663 euros. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2008 han ascendido a 38.159 euros.
4. Arrendamiento en régimen de lease-back sobre diferentes elementos de inmovilizado material e inmaterial. El contrato de arrendamiento se ha formalizado con fecha 17 de diciembre de 2008 y la duración es de 5 años. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 50.000 euros.

7.2. Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene contratados con los arrendadores diversos contratos de renting de vehículos, equipamientos de producción audiovisual y delegaciones, cuyas cuotas, duración del contrato y valores residuales no cumplen con los requisitos exigidos por la norma contable para que sean considerados arrendamientos financieros por lo que se clasifican como operativos.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2008 son los siguientes:

1. Arrendamiento planta 2ª Edificio Félix de Azara situado en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca), para uso distinto de vivienda. Dicho contrato de arrendamiento se formalizó el 27 de marzo de 2006 con una duración de 2 años, renovable tácitamente si las partes no disponen lo contrario. En el mencionado contrato se establece una renta pagadera mensualmente por importe de 2.407 euros. El gasto reconocido en el ejercicio 2008 ha ascendido a 28.885 euros.
2. Arrendamiento de oficina situada en C/Nueva nº 3 (Teruel), para uso distinto de vivienda. Dicho contrato de arrendamiento se formalizó el 7 de febrero de 2006 con una duración de 2 años, renovable tácitamente si las partes no disponen lo contrario. En el mencionado contrato se establece una renta pagadera mensualmente por importe de 1.153 euros. El gasto reconocido en el ejercicio ha ascendido a 13.841 euros.

Al cierre del ejercicio 2008 no existen cuotas comprometidas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2008 asciende a 111.632 euros.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008, en euros, es la siguiente:

	Total
Derechos de emisión	4.431.011
Deterioro de valor de los derechos de emisión	(77.512)
Anticipos a proveedores	567.994
	4.921.493

El epígrafe de "Anticipos a proveedores" recoge fundamentalmente los derechos pagados sobre emisiones pendientes de emitir a 31 de diciembre de 2008.



9. Patrimonio Neto y Fondos propios

Al cierre del ejercicio 2008 el capital social de la Sociedad asciende a 600.000 euros, representado por cien acciones nominativas de 6.000 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

9.1. Reservas

El epígrafe de Reservas del balance de situación adjunto recoge el efecto de la eliminación de los gastos de establecimiento en la fecha de transición al NPGC. Con la normativa contable vigente, dichos gastos de establecimiento deben ser eliminados con cargo a reservas, tal y como se ha explicado en la Nota 2.4 de la memoria.

9.2. Aportación de socios

Tal y como hemos comentado en la norma de valoración 4.5 de las presentes cuentas anuales, corresponde principalmente a la dotación que Televisión Autónoma de Aragón recibe del Gobierno Autónomo, a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la gestión de la prestación del servicio público de televisión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de la sociedad Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Ley 12/2005, de 30 de diciembre). La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de Radio y Televisión Autónoma.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 16, la dotación presupuestaria concedida por parte del Gobierno de Aragón y atribuible a la Sociedad en función de su presupuesto de gastos e inversiones, para el ejercicio 2008, ha ascendido a 49.913.825 euros. Dado que finalmente la Sociedad ha cerrado el ejercicio 2008 con desviación presupuestaria respecto a lo inicialmente previsto, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Accionista Único de la Sociedad, ha transferido a la Sociedad un importe de 1.649.047 del excedente proveniente de ejercicios anteriores (Nota 9.4). Adicionalmente, del saldo inicial de Subvenciones de capital se han registrado 928.277 euros como Aportaciones de socios. Por este motivo, el saldo del epígrafe "Aportaciones de socios" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2008 asciende a 52.491.149 euros, de acuerdo al siguiente detalle:

	Saldo al 31-12-2008
Dotación presupuestaria del ejercicio	49.913.825
Traspaso de subvenciones de capital (Nota 9.4)	2.577.324
Total	52.491.149

9.3. Unipersonalidad

La Sociedad tiene debidamente inscrita su unipersonalidad.

La Sociedad no tiene suscrito ningún contrato con su Accionista Único.

9.4. Subvenciones

Dado que la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación de importe muy significativo (Nota 11.3) y dado que el tipo impositivo efectivo es, y seguirá siendo en ejercicios venideros, del 0%, las subvenciones se han contabilizado en el patrimonio neto por la totalidad del importe percibido, sin registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

	Saldo al 31-12-2008
Subvenciones, donaciones y legados recibidos a 1-1-2008	13.338.943
Redistribución del excedente de Corporación atribuible a la Sociedad (Nota 9.2)	1.649.047
Subvenciones de capital traspasadas a Resultados	(2.195.568)
Traspaso a aportación de Socios (Nota 9.2)	(2.577.324)
Total	10.215.098

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

10. Instrumentos financieros (largo y corto plazo)

10.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2008, en euros, es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros
Deudas a largo plazo		
Otras deudas	-	231.747
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	4.601.990	-
Total	4.601.990	231.747

El importe del epígrafe de otras deudas corresponde a la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España para la realización del proyecto piloto en nuevas tecnologías de TDT. A cierre del ejercicio dicha financiación concedida se encuentra pendiente de cobro (Nota 11.1).

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2008 de las partidas que forman parte de las deudas por arrendamiento financiero es el siguiente (en euros):

	2010	2011	2012	2013	Total
Arrendamientos financieros	2.012.138	2.042.694	289.989	257.169	4.601.990
Total	2.012.138	2.042.694	289.989	257.169	4.601.990

El tipo medio de interés medio durante el ejercicio 2008 de las deudas a largo plazo ha sido del 4,39%.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2008, clasificado por categorías, en euros, es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito y Arrendamiento Financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar			
Arrendamiento financiero (Nota 7.1)	1.929.419	-	1.929.419
Otros pasivos financieros	-	26.977.875	26.977.875
Total	1.929.419	26.977.875	28.907.294

El detalle de Otros pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Euros
Proveedores de inmovilizado	66.028
Proveedores	3.018.731
Deudas con empresas del grupo (Nota 13.2)	8.934.269
Acreedores varios	14.098.593
Personal	93.481
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11.1)	762.894
Anticipos de clientes	3.879
Total	26.977.875

10.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en el Órgano de Administración de la Sociedad y en su equipo directivo, que consideran que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, la Sociedad no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que podrían tener impacto.

Riesgo de liquidez:





Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Riesgo de mercado:

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés dado que su endeudamiento financiero está referenciado a un tipo de interés fijo.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	31-12-2008
Hacienda Pública deudora por IVA	9.056.460
Hacienda Pública MITYC (Nota 10.1)	231.747
Otros créditos con las Administraciones Públicas	41.730
Total	9.329.937

Saldos acreedores

	31-12-2008
Hacienda Pública acreedora por IRPF	679.534
Organismos de la Seguridad Social acreedores	83.360
Total	762.894

11.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El resultado del ejercicio, que asciende a 62.414.087 euros de pérdidas, coincide con la base imponible negativa del ejercicio 2008.

11.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2008 la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2005 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades así como para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad, en base al asesoramiento fiscal recibido, considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. dispone al 31 de diciembre de 2008 de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Ejercicio de generación	Fecha límite de compensación	Importe en euros
2005	2020	866.574
2006	2021	27.457.178
2007	2022	43.320.710
Total		71.644.462

12. Ingresos y gastos

12.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Actividades	Euros
Ventas de publicidad	2.554.884
Ventas de noticias	25.545
Ventas de producción propia	518.242
Ventas de imágenes de archivo	13.893
Prestación servicios	91.425
Total	3.203.989

La práctica totalidad de los ingresos por ventas registrados por la Sociedad han sido obtenidos en el mercado nacional.

12.2. Aprovisionamientos

La composición de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros
Derechos de producción ajena	20.489.441
Compra de material de soporte	120.733
Compra de material para visionado	14.100
Producciones de programas e informativos	16.958.694
Otras compras, trabajos y coproducciones	4.193.428
Variación de existencias	318.823
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 8)	77.512
Total	42.172.731

12.3. Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 presenta la siguiente composición:

	Euros
Cargas sociales:	
Seguridad social a cargo de la empresa	596.862
Otras cargas sociales	35.693
Total	632.555

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

13.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 es el siguiente, en euros:

	Euros		
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Total
Servicios prestados a:	8.621	172.638	181.259
Servicios recibidos de:	7.527.319	174.636	7.701.955

Los servicios recibidos de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión incluyen la refacturación por servicios de gestión y de administración.

Durante el ejercicio 2008, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha facturado a sus sociedades dependientes Radio Autónoma de Aragón y a Televisión Autónoma de Aragón un importe de 681.978,74 y 7.527.319,65 euros respectivamente, en concepto de servicios prestados durante el ejercicio 2008. Los criterios de reparto y valoración de dichos servicios han sido los siguientes:

Gastos de personal: Corporación factura a cada sociedad el coste íntegro del director del medio y el resto de gastos de personal se reparte en función del porcentaje de subvención asignada a cada sociedad en los presupuestos.

Servicios exteriores y otros tributos: los gastos registrados por Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y que son claramente identificables y asignables a una sociedad se han imputado íntegramente a la Sociedad correspondiente; el resto, se ha repartido en función del porcentaje de subvención asignada a cada sociedad en los presupuestos.

Los gastos de servicios exteriores más significativos son:

- o La cuota periódica de distribución, de la señal del ejercicio 2008 por importe de 3.191.858,51 euros, que se ha repartido íntegramente entre Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. (5,74%) y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. (94,26%) siguiendo el criterio expuesto con anterioridad.

- o La distribución de la señal vía satélite del ejercicio 2008 que ha ascendido a 899.499,96 euros se le ha facturado íntegramente a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., al corresponder en su totalidad dicho coste a dicha Sociedad.

Con carácter general, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión asume los gastos que tienen un carácter institucional.

En cuanto a la publicidad facturada por Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. a Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. en el ejercicio 2008, que asciende a 172.637,5 euros, y la publicidad facturada por Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., que es de 174.636 euros, se ha determinado aplicando sobre el precio de mercado el descuento de mercado aplicable a transacciones similares.

13.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con sociedades vinculadas a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Euros		
	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:			
Clientes, empresas del grupo	8.017.090	200.260	8.217.350
Deudas con empresas del grupo y asociadas:			
Proveedores, empresas del grupo	8.731.691	202.578	8.934.269

13.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

El Administrador Único no ha percibido retribución alguna de la Sociedad durante el ejercicio 2008. Las funciones de alta Dirección son asumidas por el personal de Alta Dirección de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, cuya remuneración se detalla en las cuentas de esta Entidad.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a su Administrador Único ni al personal de Alta Dirección de Corporación, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto a los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración, en materia de pensiones o seguros de vida. Tampoco hay indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

El Administrador Único no ha mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no ha realizado ni realiza actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

14. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no dispone de activos de su propiedad, que puedan generar efectos negativos medioambientales.





Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

15. Otra información

15.1. Personal

El número medio de personas empleadas al cierre del ejercicio distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de empleados
Jefe de departamento	5
Documentalista	3
Ayudante de área	8
Presentador	7
Técnicos de área	6
Productor	6
Editor	8
Coordinadores	1
Realizador	6
Administrativo	9
Auxiliar	7
Total	66

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº de empleados		
	Hombre	Mujer	Total
Jefe de departamento	4	1	5
Documentalista	1	3	4
Ayudante de área	5	4	9
Presentador	4	3	7
Técnicos de área	3	3	6
Productor	3	3	6
Editor	4	4	8
Coordinadores	0	1	1
Realizador	6	0	6
Administrativo	1	9	10
Auxiliar	3	2	5
Total	34	33	67

J



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

15.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2008, los honorarios relativos a servicios de auditoría de las presentes cuentas anuales prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han ascendido a 9.300 euros. No se ha facturado importe alguno por servicios distintos a la auditoría durante el ejercicio.

15.3 Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.

15.4 Garantías y avales

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene prestado un aval por importe de 3.516.240 euros y vencimiento el 14 de octubre de 2009 a favor de Union Des Associations Europeenes de Football para garantizar el pago de la emisión de los partidos de UEFA, según contrato formalizado el 11 de julio de 2008.

16. Actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a la asignación presupuestaria y a otros recursos

La dotación presupuestaria concedida a la Sociedad por parte del Gobierno de Aragón, a través de la entidad Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ha ascendido a 49.913.824 euros. Adicionalmente, los ingresos generados por la actividad de la Sociedad han ascendido a 3.464.227 euros.

Las actuaciones realizadas por la Sociedad con cargo a dicha asignación presupuestaria, a los ingresos y al resto de recursos han ascendido a 67.760.732 euros, correspondiendo 65.878.357 euros a la actividad de explotación y 1.882.375 euros a actividad de inversión.

El ejercicio 2008 ha sido muy exigente para el medio Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. por cuanto se ha dado la conjunción de dos situaciones distintas:

Por un lado, la presencia en Zaragoza de un evento de trascendencia internacional y larga duración: Expo Zaragoza 2008. Efectivamente, los tres meses que ha permanecido abierta la Expo 2008, desde su inauguración el 13 de junio hasta la clausura, el 14 de septiembre, han exigido una cobertura permanente de todo cuanto en ella y en torno a ella sucedía. Aragón Televisión ha dispuesto de una instalación permanente en el recinto Expo, lo cual ha supuesto una inversión notable y un gasto de explotación asociado, también importante, ambos financiados sin recurrir a partidas presupuestarias específicas.

Por otro, ATV estaba obligada a mantener e incrementar la progresión creciente de su penetración en la Comunidad Autónoma, llegando a final del ejercicio a un porcentaje de audiencia que ha merecido los elogios de todo el sector. Este requerimiento, insoslayable para la consolidación del proyecto en esta primera fase, ha supuesto el mantenimiento de un nivel de gasto en línea con los objetivos perseguidos. En este contexto, además del despliegue ya mencionado en el apartado anterior, Expo 2008, hay que reseñar también la cobertura de las Elecciones Generales, de las Fiestas de Teruel, Huesca y Zaragoza, de las programaciones especiales de Semana Santa y Navidad y el particular interés por dar cabida a todo lo que sucede en la comunidad autónoma.

En el marco económico general, el año 2008 se ha caracterizado, en este sector, por una reducción drástica de la inversión publicitaria en todos los medios de comunicación y en casi todos los soportes. La Televisión Autónoma de Aragón no se ha librado de esta situación y ha visto cómo sus previsiones, confeccionadas a mitad del año 2007, en una coyuntura económica radicalmente diferente, se veían afectadas por la misma, registrándose unos ingresos sensiblemente inferiores a los previstos.



Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

La combinación de la reducción de ingresos y el esfuerzo de gasto e inversión descritos al principio ha originado el desfase presupuestario que recogen las cuentas.

De manera general, se puede decir que la actuación llevada a cabo por Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. (Aragón Televisión) con cargo a su asignación presupuestaria, es la emisión ininterrumpida de 8.784 horas de contenidos televisivos.

El detalle resumido de estos contenidos es el siguiente:

- Informativos: 1.030 horas. Dentro de este capítulo hay que mencionar la dedicación preferente a las Elecciones Generales de marzo.
- Programación Expo 2008: 450 horas.
- Deportes: Más de 200 horas.
- Programación infantil y juvenil: 900 horas.
- Entretenimiento: 2.850 horas.
- Cine: 1.700 horas.
- Ficción: 1.500 horas.
- Otros: 150 horas.

Profundizando en algunos de estos contenidos, hay que mencionar especialmente todo lo realizado con ocasión de Expo Zaragoza 2008. Aragón Televisión ha dispuesto de un set equipado con la misma tecnología que el Centro de Producción, desde el que se ha retransmitido todas las mañanas el magacín "Mañanas Expo" además de otros programas y coberturas de interés.

Se trataba de un plató completo con cuatro cámaras y un control de realización propio, capaz de emitir en HD. La financiación de la inversión necesaria ha sido, en parte, uno de los destinos de la asignación presupuestaria de 2008.

Además hay que mencionar también la realización de 12 programas especiales, en exteriores y distribuidos a lo largo de las tres provincias aragonesas.

En el contexto técnico, Aragón Televisión ha destinado recursos en 2008 a tres acciones/proyectos:

- Adaptación de emisores para distribución de señal en TDT ante el inminente apagado analógico.
- Cambio a formato de emisión en 16:9
- Laboratorio de emisión en HD. Para este proyecto se ha contado con la colaboración del MICyT a través del Plan Avanza.

J



ARAGÓN
TELEVISIÓN

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

17. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009

Administrador Único

Sr. D. José Quílez Ezquerra

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Ramón Tejedor Sanz



ARAGÓN
TELEVISIÓN

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

La televisión autonómica ha colocado a Aragón en el mapa audiovisual español y el año 2008 ha resultado decisivo para ello. En este periodo de tiempo, **Aragón TV** ha desplegado un completo plan de consolidación que ha tenido como resultado final, entre otras cosas, conseguir un 8,8% de cuota de pantalla, estar en la vanguardia de la televisión en HD y tener presencia en foros nacionales (y en alguno internacional) a través de programas documentales en cuya producción ha participado la cadena aragonesa.

En un mercado saturado de ofertas televisivas, muchas de las cuales están fuertemente implantadas desde hace años en nuestro territorio, **Aragón TV** ha conseguido hacerse un importante hueco en poco tiempo siendo fiel a su vocación de ser una televisión de proximidad, plural, hecha por y para los aragoneses. Durante este año, 1.176.000 espectadores (más del 96% de la población televisiva de Aragón) han contactado en algún momento con la televisión autonómica. El dato de audiencia conseguido (8,8%) supone una mejora de 2,1 puntos con respecto al obtenido en el año 2007, y pone de manifiesto la extraordinaria realidad televisiva que es hoy **Aragón TV**.

En cuanto a la programación emitida cabe destacar el liderazgo de los espacios informativos en general y el de "Aragón Noticias 1" en particular. Esta edición de sobremesa promedia un 20,3% de cuota de pantalla y una audiencia media de 70.000 espectadores. Además, magazines de actualidad o divulgativos como "Aragoneses por el mundo" o "Aragón en abierto" han conseguido interesar mayoritariamente a los espectadores y se han convertido en referentes de nuestra parrilla de programación. En cuanto a la programación deportiva, las retransmisiones en directo de partidos disputados por el Real Zaragoza, la S.D. Huesca y el CAI Zaragoza han cosechado excelentes resultados de audiencia y han aumentado la fidelidad de los espectadores con la cadena.

Mención especial merece la cobertura que **Aragón TV** ha dado a la Exposición Internacional "Expo Zaragoza 2008". Este ha sido, sin duda alguna, el reto más importante al que nos hemos enfrentado desde nuestro nacimiento como televisión pública aragonesa. El canal autonómico ha dedicado más de 450 horas de programación a difundir los contenidos de la EXPO tanto a través de sus emisiones como de la distribución de contenidos a todas las televisiones integradas en FORTA (Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos).

Para lograr este objetivo, se diseñó y realizó un plató completo con 4 cámaras y un control de plató que permitía la emisión de señal en HD. Debido al número de eventos y de señales simultáneas fue necesaria la implementación de un pequeño control central que permitiera recibir señales de la propia Expo o de nuestros equipos móviles. También se montó una sala de redacción que permitía la edición de las noticias y piezas de programas como si se trabajara desde el Centro de Producciones.

Para dar mayores posibilidades de conexiones dentro de la Expo se diseñó un sistema de comunicaciones de voz y vídeo usando tecnología COFDM que permitía conexiones en directo desde cualquier punto de la Expo. Para facilitar su uso fueron montados sobre carritos eléctricos lo que le permitía moverse rápida y eficazmente por toda la Expo.

Otra de las grandes apuestas de **Aragón TV** ha sido la participación en la producción de documentales con temática aragonesa. Títulos como "La Bolsa de Bielsa. El puerto de hielo", "Los Sitios de Zaragoza", "Aragón, un viaje fascinante" o "Goya y Orson Welles", entre otros, han permitido potenciar la producción propia y la colaboración con empresas del sector audiovisual aragonés.



ARAGÓN
TELEVISIÓN

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.
Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. financia sus actividades con dos fuentes de ingresos:

- o los procedentes de su actividad de negocio: la venta de espacios publicitarios, venta de noticias, programas y otros derechos audiovisuales, otros ingresos
- o la transferencia recibida de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

En cuanto a la primera, el importe total generado asciende a 3.406.335,69 €.

Por su parte, los gastos de explotación ascienden a 65.820.422,59 €, lo que arroja un resultado negativo de 62.414.086,90 €.

La aportación de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en 2008 asciende a 52.491.149 €.

La Sociedad mantiene un Patrimonio neto positivo de 688.415 €

En el ejercicio 2008 la Sociedad ha iniciado dos actuaciones relevantes en investigación y desarrollo:

- o Canal experimental en Alta Definición gestionada desde una instalación específica.
- o Proyecto piloto en nuevas tecnologías en TDT, en colaboración con otras entidades y con la colaboración del MICyT a través del Plan Avanza.

La Sociedad no ha tenido autocartera durante el ejercicio 2008.

No existen aspectos relevantes a destacar en cuanto a los riesgos del negocio. La Sociedad considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.

No se han llevado a cabo operaciones con productos financieros derivados en 2008.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha, no han acaecido hechos que modifiquen la situación mostrada por las cuentas anuales, ni que supongan ninguna circunstancia relevante digna de mención a estos efectos.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009

Administrador Único

Sr. D. José Quilez Ezquerro

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión

Sr. D. Ramón Tejedor Sanz